

NOTA INTRODUCTORIA DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA UNAM

La capacidad de convocatoria de Diego Valadés y de Antonio María Hernández, una vez más, ha quedado patente en esta obra colectiva coordinada por ellos y editada por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y el Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro.

Se trata de una obra que conjunta una baraja de textos escritos por personas expertas sobre uno de los temas más sentidos y problemáticos a nivel mundial, pero, sobre todo, en nuestro continente americano: la corrupción.

El abordaje de esa temática que indigna y preocupa a la ciudadanía se perfila desde la perspectiva constitucional y, con ello, los textos reunidos advierten la dimensión jurídica del problema. Pero también reconstruyen momentos y eventos recientes que ilustran de manera casuística y elocuente la magnitud del fenómeno.

De hecho, una de las virtudes medulares del volumen es la perspectiva comparada con la que se estudia el tema de la corrupción. Las personas autoras van reconstruyendo casos nacionales de América Latina, Sudamérica, pero también de Europa e incluso Asia.

Con ello, a la vez que ofrecen un fresco global sobre el fenómeno, permiten calibrar la magnitud del mismo y ponderar las diferentes respuestas constitucionales y de políticas públicas utilizadas para combatirlo. Al hacerlo, además, rinden tributo a una tradición académica de la que los coordinadores son verdaderos expertos: el método comparado.

Por todo lo anterior, la obra que presentamos es oportuna, rigurosa y necesaria. Oportuna porque aparece en un momento en el que la corrupción amenaza con erosionar los cimientos sociales e institucionales de las democracias en muchos países; rigurosa porque el tema es analizado por personas expertas que conocen la disciplina constitucional y el fenómeno estudiado, y necesaria porque hacen falta estudios que constituyan, a la vez, una denuncia y una aportación, y esta obra logra ambas cosas.

Como director de una de las dos instituciones editoras, celebro la publicación e invito con convicción a su lectura y análisis.

Pedro SALAZAR UGARTE